



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 113 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020170011900	Procesos Ejecutivos	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla Y Otros	Coomeva Entidad Promotara De Salud S.A	10/12/2020	Auto Decide - Convocar A La Audiencia De Que Trata El Inciso Tercero Del Artículo 129 Del Cgp, El Día 01 De Febrero De 2021 A Las 2:00 P.M. (C10-0461)
08001315301020170011900	Procesos Ejecutivos	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla Y Otros	Coomeva Entidad Promotara De Salud S.A	10/12/2020	Auto Requiere - Por Única Vez (C10-0461)
08001315301620160016700	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Urbanas Ltda-Inurbanas	Mercedes Peralbo Salazar Y Compania Ltda	10/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Corregir De Oficio El Acápite Resolutivo Del Auto De Fecha 11 De Febrero De 2020. Tomar Atenta Nota Del Embargo De Remanente (C16-0008)

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

1601d270-f7ec-4c55-8fa6-1740c3fd9a11



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 113 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301620160073300	Procesos Ejecutivos	Inversiones Vasquez Junior	Roosevelt Barraza Villarreal, Aida Antonia Ardila De Barraza	10/12/2020	Auto Decreta - La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación (C16-0037)
08001400300220010088301	Verbal	Banco Colpatria Multibanca S.A.	Luz Marina Rios Orozco	10/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirmar La Providencia Recurrida, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Sin Condena En Costas En Esta Instancia Por No Haberse Causado. (A1-0059)

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

1601d270-f7ec-4c55-8fa6-1740c3fd9a11